

CONSTANCIA. CONSTANCIA. Chaparral, 13 de septiembre de 2021. En la fecha pasa a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ  
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL.  
Chaparral, dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno

Rad.:7350440890220190003900  
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Ortega  
D.C.002 DEL 04-08-2021

Visto el memorial anterior, este Despacho señala la **hora de las 9:00 A.M., del 12 de octubre del año en curso**, para llevar a cabo la diligencia de secuestro del cincuenta por ciento (50%) del predio LA FONDA PAISA, ubicado en la vía Chaparral Ibagué, frente al predio COMFENALCO, de este municipio.

Comuníquese esta determinación a la empresa INVERSIONES & ADMINISTRACIONES SAED S.A.S., representada por EDWIN YESID ALVARADO AREVALO, al correo [inversiones.saed@gmail.com](mailto:inversiones.saed@gmail.com) para que designe el secuestro que intervendrá en la diligencia.

NOTIFIQUESE.

El Juez,



HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

**NOTIFICACION POR ESTADO:**

Chaparral, 17 de septiembre de 2021. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. 152.1

La Secretaria,